

ANEXO I SOLICITUD

IV CONCURSO GASTRONÓMICO DEGUSTA JAÉN 2026

Nombre y apellidos:		NIF:
Domicilio:		Localidad:
C.P.	Tfno:	Correo electrónico:
Nombre del restaurante donde cocina:		
Tfno. del restaurante:		Correo electrónico restaurante:
Nombre de la receta:		

Por la presente, **DECLARA** ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, cumple con los requisitos exigidos para participar y acepta expresamente las Bases del IV CONCURSO GASTRONÓMICO DEGUSTA JAÉN 2026.

El participante

Fdo.:

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN.-

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE	Diputación Provincial de Jaén
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Los datos se utilizarán para la organización y desarrollo del Concurso “GASTRONÓMICO DEGUSTA JAÉN” en la que el interesado se inscribe. Por otra parte, los datos podrán ser utilizados para las diferentes acciones de promoción que desarrolle la Diputación Provincial de Jaén conforme a las Bases del Concurso.
LEGITIMACIÓN	El tratamiento de datos se basa en el cumplimiento de una obligación legal.
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRASFERENCIAS	La información y tratamiento de los datos de carácter personal no serán cedidos y/o remitidos a terceros, sin consentimiento del interesado. Sólo en aquellos casos establecidos específicamente en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, serán objeto de cesión o remisión sin el previo consentimiento del interesado. No se prevén transferencias internacionales de datos salvo imperativo legal
DERECHOS	En cualquier momento el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento, oposición y portabilidad de sus datos mediante la presentación de escrito en el Registro Electrónico General o través de la dirección dpd@dipujaen.es
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos a continuación.

- ☐ **Si** deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mis datos para la organización del CONCURSO GASTRONÓMICO DEGUSTA JAÉN 2026
- ☐ **No** deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mis datos para la organización del CONCURSO GASTRONÓMICO DEGUSTA JAÉN 2026
- ☐ **Si** deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mis datos para información de futuras actividades programadas por el Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático.
- ☐ **No** deseo que Diputación Provincial de Jaén utilice mis datos para información de futuras actividades programadas por el Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE	El Responsable del Tratamiento es la Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco s/n 23071 – Jaén, siendo el representante su Presidente. Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, se ha designado al órgano de esta Diputación Provincial: Secretaría General, como Delegado de Protección de Datos. Para el ejercicio de los derechos previstos en el mismo, podrá contactar a través de la dirección de correo electrónico: dpd@dipujaen.es (esta dirección de correo electrónico estará disponible, exclusivamente, para consultas relacionadas con la protección de datos personales).
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	La finalidad del tratamiento es la organización del CONCURSO GASTRONÓMICO DEGUSTA JAÉN de la Diputación Provincial de Jaén. Por otra parte y, en su caso, el tratamiento de datos se utilizará para las diferentes acciones de promoción que desarrolle la Diputación Provincial conforme establece a las Bases del Concurso. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

LEGITIMACIÓN	Conforme a lo previsto en el artículo 6.1 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 y en el artículo 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el tratamiento de los datos para la organización y desarrollo del Concurso encuentra su base de legitimación en: c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento. Obligación legal que aparece recogida en el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El tratamiento de datos personales para su utilización en acciones de promoción y/o patrocinio de la Diputación Provincial conforme establece el artículo 8 de las Bases del Concurso encuentra su base de legitimación en: a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de datos personales para este fin.
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	Los datos no se cederán a terceros, siendo utilizados únicamente para la organización del CONCURSO GASTRONÓMICO DEGUSTA JAÉN de la Diputación Provincial de Jaén, así como para las diferentes acciones de promoción y/o patrocinio que desarrolle la Diputación Provincial conforme a las Bases del Concurso. No se prevén transferencias internacionales de datos.
DERECHOS	En cualquier momento el interesado podrá ejercer los derechos recogidos en los artículos 15 y siguientes del Reglamento (UE) 2016/379, de 27 de abril de 2016, así como los señalados en el artículo 12 y siguientes de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, mediante la presentación de escrito en el Registro Electrónico General. Estos derechos son los que a continuación se indican: Derecho a obtener del responsable del tratamiento confirmación de si se están o no tratando datos personales que le conciernen y, en tal caso derecho de acceso a los mismos y, a la siguiente información: los fines del tratamiento, categorías de datos personales que se traten y de las posibles comunicaciones de datos y sus destinatarios. De ser posible, ser informado del plazo de conservación de sus datos. De no ser posible, los criterios para determinar este plazo. Derecho a obtener sin dilación indebida la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan y, en caso de ser incompletos a que se completen, inclusive mediante una declaración adicional. Derecho de supresión de los datos personales sin dilación indebida en los supuestos contemplados en el artículo 17, salvo las excepciones recogidas en el mismo. Derecho a la limitación del tratamiento, que comprende: El derecho a solicitar la suspensión del tratamiento cuando; 1. Se impugne la exactitud de los datos, mientras se verifica dicha exactitud por el responsable. 2. El interesado ha ejercitado su derecho de oposición, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre el afectado. El derecho a solicitar la conservación de los datos personales cuando; 1. El tratamiento sea ilícito y el afectado se oponga a la supresión de sus datos y solicite en su lugar la limitación de su uso. 2. El responsable ya no necesita los datos para los fines del tratamiento pero el afectado si los necesita para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones. Derecho a la portabilidad de sus datos, es decir, derecho a recibir los datos personales que le incumban y que haya facilitado al responsable del tratamiento, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica y, a transmitirlos a otro responsable del tratamiento sin que pueda impedirlo el responsable al que se los hubiera facilitado en los casos que dispone el artículo 20, siempre y cuando no afecte negativamente a los derechos y libertades de otros. Derecho a oponerse en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular y personal, a que datos personales que le conciernan sean objeto de tratamiento salvo que se acredite un interés legítimo o, sea necesario para el ejercicio o defensa de reclamaciones. Derecho a oponerse al tratamiento cuando este tenga por objeto la mercadotecnia directa. Recibida la solicitud de cualquiera de las actuaciones anteriores, la Diputación de Jaén responderá en el plazo de un mes a partir de la recepción de la misma. No obstante, dicho plazo podrá ampliarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. En este caso, se informará al ciudadano de la citada prórroga en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud, indicando los motivos de la dilación. Si el ciudadano presentase la solicitud por medios electrónicos, la información se facilitará por medios electrónicos cuando sea posible, a menos que este solicite que se facilite por otro medio. En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (https://ctpdandalucia.es/)

ANEXO II

IV CONCURSO GASTRONÓMICO DEGUSTA JAÉN 2026

Nombre de la receta:
Relación de ingredientes utilizados en la receta:
Relación de ingredientes Degusta Jaén utilizados en la receta:
Proceso de elaboración:
Recomendaciones de emplatado:

Fotografía ingredientes utilizados en formato bodegón (a color):

Fotografía/s plato final de la receta (a color):